

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA¹

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código ²	500076	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CONTABILIDAD INFORMATIZADA		
Denominación (inglés)	COMPUTERIZED ACCOUNTING		
Titulaciones ³	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Centro ⁴	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo		
Semestre	7º	Carácter	Optativa
Módulo	MÓDULO OPTATIVO		
Materia	GESTIÓN DE EMPRESAS		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Adelaida Ciudad Gómez	25/ secretaria académica	adelaida@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor/a coordinador/a ⁵ (si hay más de uno)	Adelaida Ciudad Gómez		
Competencias ⁶			
1. Competencias básicas y generales-CBG CB04. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado			
2. Competencias transversales-CT CT05. Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativas al ámbito de estudio			
3. Competencias transversales-CT CT07- Capacidad para la resolución de problemas			
4. Competencias transversales-CT CT22 Motivación y compromiso por la calidad			
Contenidos ⁶			
Breve descripción del contenido			
Comprensión de las más importantes Normas de Registro y Valoración, y conocimiento de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales. Así mismo se pretende capacitar al estudiante para llevar la contabilidad de una empresa con un programa de ordenador específico (introducción de asientos y la elaboración de los estados contables básicos).			
Temario de la asignatura			

¹ En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

² Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

³ Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

⁴ Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

⁵ En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

⁶ Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Denominación del tema 1: LA CONTABILIDAD COMO SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EL PLAN GENERAL CONTABLE

Contenidos del tema 1:

- 1.1. Carácter utilitarista de la información contable
- 1.2. Concepto de sistema de información contable
- 1.3. Libros contables: libro diario y libro mayor
- 1.4. Normativa sobre comunicación de la información financiera
- 1.5. Estructura del PGC
- 1.6. Marco conceptual
- 1.7. Normas de registro y valoración
- 1.8. Cuentas anuales
- 1.9. Cuadro de cuentas
- 1.10. Definición y relaciones contables

Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 2: LAS CUENTAS ANUALES

Contenidos del tema 2:

- 2.1. El ciclo contable
- 2.2. El proceso de cierre.
- 2.3. Cuentas anuales y sus obligaciones formales
- 2.4. Aspectos que considerar para la formulación de las cuentas anuales
- 2.5. Balance
- 2.6. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 3: PROGRAMA INFORMÁTICO DE CONTABILIDAD

Contenidos del tema 3:

- 3.1. Introducción
- 3.2. Programas informáticos de contabilidad
- 3.3. Otras herramientas informáticas útiles en contabilidad
- 3.4. Contabilidad informatizada con Contasol
- 3.5. Estructura del programa informático de contabilidad Contasol

Denominación del tema 4: INSTALACIÓN Y PRIMEROS PASOS

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Introducción
- 4.2. Instalación: Requerimientos
- 4.3. Creación de una empresa
- 4.4. Seguridad
- 4.5. Alta del ejercicio económico-contable

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 5: CONFECCIÓN DEL PLAN DE CUENTAS

Contenidos del tema 5:

- 5.1. Plan general contable original
- 5.2. Maestro de cuentas
- 5.3. Alta y baja de cuentas
- 5.4. Clientes/proveedores
- 5.5. Ficheros de bancos
- 5.6. Listados de cuentas

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 6: INTRODUCCIÓN DE ASIENTOS CONTABLES

Contenidos del tema 6:

- 6.1. Concepto de asiento y apunte
- 6.2. Gestión de asientos
- 6.3. Listado de asientos
- 6.4. Automatización de facturas emitidas y recibidas
- 6.5. Automatización de cobros y pagos
- 6.6. Automatización a través de plantillas
- 6.7. Generación liquidación del IVA y su asiento

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 7: GESTIÓN DEL INMOVILIZADO Y SU AMORTIZACIÓN

Contenidos del tema 7:

- 7.1. Introducción
- 7.2. Grupo de amortización
- 7.3. Gestión del asiento de adquisición del inmovilizado
- 7.5. Cuenta 523 y la generación del IVA
- 7.5. Fichero de los bienes
- 7.6. Automatización en la generación de la amortización
- 7.7. Generación del asiento de dotación
- 7.8. Baja del inmovilizado y generación de su asiento
- 7.9. Informes de inmovilizado

Descripción de las actividades prácticas del tema 7:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 8: CONCILIACIÓN BANCARIA

Contenidos del tema 8:

- 8.1. Introducción: Fichero de bancos
- 8.2. Concepto de conciliación bancaria
- 8.3. Importar cuaderno 43/ archivos Excel o Calc
- 8.4. Estructura del fichero Excel para poder importar los datos
- 8.5. Conciliación bancaria
- 8.6. Análisis del descuadre y localización del origen de las diferencias

Descripción de las actividades prácticas del tema 8:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Denominación del tema 9: INFORMES, LIBROS Y CUANTAS ANUALES

Contenidos del tema 9:

- 9.1. Introducción
- 9.2. Informes
- 9.3. Libro diario, libro mayor y Balance de sumas y saldos
- 9.4. Proceso de cierre
- 9.5. Cuentas anuales
- 9.6. Autoliquidaciones y declaraciones informativas relacionadas con el IVA

Descripción de las actividades prácticas del tema 9:

Desarrollo práctico de los epígrafes anteriores

Actividades formativas ⁷								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	20	6			2			12
2	18	4			2			12
3	14	2			1			11
4	18	4			2			12
5	12	5			1			6
6	17	5			2			8
7	10	2			1			7
8	10	4			1			7
9	27	9			3			15
<u>Evaluación **</u>	4	4			0			
TOTAL	150	45			15			90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes ⁶
<p>1. El profesor, con el apoyo del material audiovisual, realizará una combinación de exposiciones magistrales con preguntas, coloquios, etc. en la presentación y exposición de la parte teórica de cada tema, fomentando la participación del estudiante en la resolución de dudas y preguntas. Las clases serán complementadas con la resolución de problemas ejemplo.</p> <p>2. Planteamiento de problemas, a través del desarrollo de actividades que guarden estrecha relación con el contenido de la asignatura y adecuadas a la naturaleza de las diferentes competencias, y donde el estudiante, de forma colaborativa, desarrollará e interpretará en el aula soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</p> <p>4. También se realizarán actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.</p> <p>5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza pruebas que servirán para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</p> <p>Los estudiantes deberán acceder antes del comienzo de cada clase o sesión al material docente elaborado por el profesor, publicado en el campus virtual.</p> <p>Se recomienda para cursar la asignatura que el estudiante haya superado previamente las asignaturas de Contabilidad Financiera I, II y III. De igual forma, es recomendable que estén habituados al manejo de los principales programas del paquete Office, como Word, Excel y PowerPoint (a nivel básico).</p>

Resultados de aprendizaje ⁶
<p>Dotar al estudiante de capacidades y habilidades adicionales en herramientas de gestión-control de determinadas áreas o situaciones en la organización en especial referidas a las tecnologías de la comunicación e información relacionadas con la contabilidad.</p>

⁷ Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

Sistemas de evaluación⁶

El sistema de evaluación utilizado para comprobar de manera objetiva el aprendizaje de cada estudiante y poder *documentar las evidencias del proceso y resultado de adquisición de las competencias*, será a través de las actividades propuestas por el profesor.

Por ello, se tendrá en consideración todas aquellas actividades propuestas durante el curso por el profesor y realizadas por el estudiante, tanto individuales como en grupo.

El sistema de evaluación tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adquisición de los conocimientos, capacidades, valores y actitudes desarrollados a lo largo de la asignatura.
- Participación en las actividades planteadas por el profesor.
- Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la resolución de problemas y realización de actividades diversas.
- Se acatan las normas dictadas para la realización de las actividades académicas no presenciales, entregándolas en tiempo y forma.

El estudiante comunicará al profesor por escrito (entrega del escrito a través del espacio habilitado por el profesor para ello en la asignatura virtual) el tipo de evaluación elegido en las cuatro primeras semanas del semestre o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo. Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua.

Modalidad Evaluación continua	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
	POND %	NOTA MAX.
ACTIVIDADES GRUPALES (No recuperables) Trabajo tutelado	30%	3
ACTIVIDADES INDIVIDUALES Asistencia y/o participación en clases teóricas y prácticas (No recuperables) / Exámenes prácticos (recuperables en las fechas oficiales)	70%	7

Los estudiantes podrán solicitar al profesor explicaciones razonadas de las calificaciones de las pruebas de evaluación continua en los diez días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

La calificación final del estudiante será calculada mediante una media ponderada de todas las tareas y actividades dentro del sistema de evaluación continua, según su peso, sin que ninguna, por separado, sea susceptible de recuperación en la prueba final.

Para quienes opten por no hacer evaluación continua, siempre que lo hayan comunicado por escrito al profesor en las tres primeras semanas del semestre, se ofrecerá una prueba global alternativa a la evaluación continua.

Modalidad Prueba única Global	Convocatoria ordinaria y extraordinaria	
	POND %	NOTA MAX.
Prueba global práctica (recuperables en las fechas oficiales) [Examen práctico único (prueba objetiva individual elaborada en los días oficiales asignados por el centro)]	100%	10

En cualquier momento de las pruebas de evaluación, el profesor podrá requerir la identificación de los estudiantes asistentes, que deberán acreditarla mediante la exhibición de su documento nacional de identidad, carné de conducir, pasaporte o acreditación suficiente a juicio del examinador.

Para la realización de las pruebas de evaluación no estará permitido otro material que el distribuido o/y autorizado por el profesorado. El uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, y el incumplimiento de las normas establecidas con antelación por el profesor, en cualquier

prueba, implicarán la expulsión de esta e implicará la calificación de Suspenso en dicha prueba, con la nota "0".

En cuanto a los *valores y actitudes*, se tendrán en cuenta a la hora de valorar al estudiante pautas de comportamiento como son: puntualidad, cumplimiento de plazos, respeto por las opiniones y trabajos de los demás, limpieza y orden, penalizándose cualquier intento de engaño en trabajos, tareas y exámenes.

Los resultados obtenidos por el estudiante se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada al estudiante que haya obtenido una calificación igual o superior a 9.50, al que además, se le podrá exigir la entrega adicional de un trabajo final o actividad (El número de matrículas de honor concedidas no podrá ser superior al 5 % de los estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

Bibliografía (básica y complementaria)

MATERIAL BÁSICO

Apuntes de clase y material dejado en el aula virtual.

Código de Contabilidad Financiera y Sociedades (actualizado al 10 de MAYO de 2023).

Orden JUS/616/2022, de 30 de junio, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación.

REAL DECRETO 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. (BOE Nº. 278, de 20 de noviembre de 2007; última modificación: 30 de enero de 2021).

RESOLUCIONES y CONSULTAS del ICAC

MANUALES COMPLEMENTARIOS

ALONSO PÉREZ, A. Y POUSA SOTO, R. (2019). 2000 soluciones Contables PGC (Suscripción). CISS. ISSN Digital: 2386-3013.

ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, P. Y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2012): "Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación". Edición 4ª, Pirámide. Madrid.

AYATS VILANOVA, A. (2019). Comentarios y casos prácticos de contabilidad fiscal: IS e IVA. Editorial Centro de Estudios Financieros. ISBN: 978-84-454-3853-4.

BESTEIRO VARELA, M. A. Y SÁNCHEZ CAMPOS, M. M. (2015). Contabilidad financiera superior. Orientaciones teóricas, esquemas y ejercicios. Ed. Pirámide.

CARRASCO GALLEGO, A., DONOSO ANES, J.A., FRESNEDA FUENTES, S., LARRINAGA GONZÁLEZ, C., HERNÁNDEZ BORREGUERO, J. J. Y LÓPEZ GAVINA M. R. (2009): "*Estados financieros: Teoría y casos prácticos*". Pirámide. Madrid.

GUÍA RÁPIDA REFORMA CONTABLE 2021 (ANÁLISIS PRÁCTICO). Ediciones Francis Lefebvre. ISBN: 978-84-18405-52-5.

MEMENTO PLAN GENERAL CONTABLE (2021). Ediciones Francis Lefebvre. ISBN: 978-84-18405-81-5.

MEMENTO PRÁCTICO CONTABLE (2023). Ediciones Francis Lefebvre. ISBN: 978-84-19303-33-2

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC&NIIF) emitidas por el IASB. <http://www.icac.meh.es/reglanic.htm>

Pérez Iglesias, J. M.; Sánchez Iniesta, G.; Sánchez Serrano, J. R. (2019). Contabilidad de Sociedades. Casos Prácticos Francis Lefebvre.

TODO CONTABILIDAD 2020. Editorial CISS Colección Todo. ISBN: 978-84-9954-571-4.
(Actualizado en abril 2021)

Otros recursos y materiales docentes complementarios

RECURSOS VIRTUALES: DIRECCIONES DE INTERNET

<http://www.sdelsol.com/programa-contabilidad-contasol/descubre.php>



Web de *ContaSOL*, software de contabilidad libre.

<http://www.aeca.es/>

aeca.es

Web de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas AECA, institución profesional española emisora de Principios y Normas de Contabilidad generalmente aceptados y de pronunciamientos y estudios sobre buenas prácticas en gestión empresarial.

<http://www.iasb.org/Home.htm>



Web del IASB (International Accounting Standards Board), Consejo del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, organismo de carácter privado emisor de normas internacionales de contabilidad. 

<http://www.icac.meh.es/>

icac Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

Web del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Organismo Autónomo, adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda.

<http://www.meh.es/portal/>



Web del Ministerio de Economía y Hacienda.